INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALUFASA S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Schores
ACCIONISTAS DE
ALUFASA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a la gestión de ALUFASA S.A. presento a la Junta General de Accionistas el informe de comisario económico el 31 de Diciembre de 1999, que se resume así:

- 1. He revisado el Balance General de la Compañía ALUFASA S.A. al 31 de Diciembre de 1999 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Esos estado financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.
- 2. El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revalorizaciones presentadas en los estados financieros. Inchrye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión
- J. En mi opinión, los estados financieros de ALUFASA S.A. que he examinado están acordes a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1999 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4. De igual manera informo que, los procedimientos de control internos aplicados por ALUFASA S.A., son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vicente, y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha ajustado a las normas de buena administración.

MEGISTRO DE

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud profesionte informe.

Atentamente,

Accourage

SRA.ESPERANZA LARA GUAMAN

COMISARIA